



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

88/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al Torneo Argentino de Selecciones Juveniles, a desarrollarse en nuestra ciudad desde el 16 al 22 de octubre del corriente año, organizado por la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón y fiscalizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón - Futsal.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente al organizador.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 258 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia